

## **Diputados solicitan a Luis Guillermo Solís derogar decreto que grava ingreso a las Áreas Silvestres Protegidas**

**Julio 2014.** Como parte de las acciones para defender la actividad turística costarricense, la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), comunica que un grupo de 22 diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, firmaron una carta dirigida a Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República, en apoyo a la lucha de la Cámara y el sector turístico en general, en relación con el gravamen a las tarifas de ingreso a las Áreas Silvestres Protegidas.

En la misiva a Solís Rivera, representantes del Poder Legislativo enumeraron una serie de gestiones donde los diputados analizaron las implicaciones de aplicar el impuesto y principalmente solicitaron al Mandatario la derogatoria del decreto **38295-MINAE del 30 de abril del 2014**, así mismo, se comprometieron a realizar una interpretación auténtica sobre el Artículo 1, inciso C) de la Ley N° 6826; Ley de Impuesto General sobre Ventas del 8 de noviembre de 1982, estableciendo el precedente legal correcto.

Pablo Heriberto Abarca, Presidente de CANATUR, resaltó la labor de los diputados y confía que Solís Rivera ordene frenar la aplicación del decreto.

“Los señores y señoras diputados que se sumaron o se lleguen a sumar a esta lucha del sector turístico sí comprenden que la interpretación que ordena aplicar el gravamen es incorrecta, pero principalmente es una medida que afectará a grandes, medianos, pequeños y micro empresarios turísticos y generará más resultados negativos que positivos, ya que desincentiva uno de los motores económicos más importantes del país”, manifestó Abarca.

La solicitud firmada por diputados y diputadas de las fracciones legislativas de Liberación Nacional, Movimiento Libertario, Frente Amplio, Unidad Social Cristiana y Alianza Demócrata Cristiana pretende brindar una salida razonable y que brinde seguridad jurídica a la industria turística nacional así como para las Áreas Silvestres Protegidas, reduciendo el impacto solamente al aumento de las tarifas de ingreso a los Parques Nacionales.

Se les comparte la carta de los diputados al Luis Guillermo Solís, Presidente de la República en el siguiente link:  
<http://www.canatur.org/docs/Carta-Diputados25072014.pdf>.

*Luis Alonso Quirós Sánchez*  
*Imagen y Comunicación Creativa*  
2234 6222/8887 3363  
[lquiros@canatur.org](mailto:lquiros@canatur.org)